



en la ciudad de Mexico.

SELLO QVARTO. VENITE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS. Y SESEN-
TA Y VNO. t

Carta dilla de fehem a Carozze de l'bril de mil
setezientos sesenta y no, los s. d. Joseph Sanchez
Polo, Alcalde ordinario en ella y su hijo y demas
señores de la y p'proud zudica qual desta dilla
Juntos en susata Capitulada Conzutaⁿ antedien
para tratar las cosas q' pertenecien al semi
zio de ambas Mag^s y bien Comundada de

cretacon toriguiente
Hize notoria esta Carta de Pedro Rodriguez
faro. Alcalde electo de esta dilla en su estado no
de su fha en suzria a ocho de este mes en
que manifesta allase obligado a aceptar
la dilla de Alcalde y correspondex agradesi
do a la fineza de esta dilla, y a los demas q' de
te pueblo le favorezen: y lista dha Carta y
este Ayuntamiento azepto la expresion q' en ella
se haze y decreto se ponga en este libro ca
pitulado

Manifestose en esta Ayuntamiento la sc^a y de
obligazⁿ de cada y en que se combiener
fuente, y de cada en que se combiener
adax seiszienta @. de niebe y may otras
ziendo si se necesitasen otros de la @ ventre
cada y ellos en el pozos de sierra seca ten
mino de moratalla, a causa de no haverne
bada en esta Juais diez, y n. Cmo trato tiene
azeptado esta dilla en fuerza de los Santos
se confinio sin decreto Miscapiti en ella
y lista dha sc^a a contay caridad y q' com
preende se declara q' bien efuutada y se
decreto poner en este libro Capitulada y para
bucar persona q' se encargue an' detraer tamie
be como debendata seda Comision a la d. Justi
y a los señores de Alfonso Nuñez, y Diego Corde
res tambien traten sobre el prezio de

